

IQUIQUE, 24 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.699.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 507 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 19.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Todos somos todos, inclusión social de personas en situación de discapacidad en la educación superior: Taller con Metodología CEFE*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Rossana Miranda Deponte, Directora del CEMDIS.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/ASM/rec


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector




Faquel Onetto



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 23 DIC. 2014

Nº Reg.: 2501

MEMORANDO Nº507/2014

IQUIQUE, diciembre 19 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Todos somos todos, Inclusión Social de Personas en situación de Discapacidad en la Educación Superior: Taller con Metodología CEFE", perteneciente al Centro Multimedial para personas en situación de discapacidad.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	26	11	2014
Nº de Ingreso	9:30 hrs.		

PROYECTO EXTENSION

"Todos somos todos"
"Inclusión Social de Personas en situación de Discapacidad en la Educación Superior: Taller con Metodología CEFE"

3 de Diciembre 2014

ROSSANA MIRANDA DAPONTE
JEFE DE PROYECTO

FECHA

RECIBIDO

03 DIC 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

FECHA

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

27/11/14

FECHA



LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INTITUCIONALES

12/12/2014

FECHA



HÉCTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

**DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Proyecto:

“Todos Somos Todos”

“Inclusión Social de Personas en situación de Discapacidad en la Educación Superior: Taller con Metodología CEFE”

3 de Diciembre 2014

1.2. Unidades Participantes

CEMDIS: Centro Multimedial para Personas En situación De Discapacidad.
Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Rossana Miranda Daponte

Profesor asistente. Facultad de la Salud Departamento Universidad Arturo Prat. Iquique
Directora del CEMDIS

1.4. Departamento al que pertenece

Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

1.5. Cargo del Académico Responsable

Directora del CEMDIS
Académica Jornada Completa

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

80 horas Total

1.7. V°B° de la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado

Dra. Margarita Briceño

Vicerrectora Investigación Innovación y Postgrado

1.8. Fecha de inicio de la actividad

Lunes 03 de diciembre 2014

1.9. Fecha de término de la actividad

03 de Diciembre 2014

1.10. Número de Sesiones

2 sesiones Jornada de la Mañana y otra en la jornada de la tarde

1.11. Horario

09:00 hrs. a 13:00hrs

14:00 hrs a 17:00hrs

- 1.12. **Recinto**
Dependencias del CEMDIS
- 1.13. **Cupos**
30 personas
- 1.14. **Expositores contratados para el Programa**

Nombre - Título - Procedencia-
Irma Godoy
Sandra González
Victor Chiappa Naranjo

- 1.15. **Académicos Co-Participantes**

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

- 2.1. **Instituciones o público a quienes se dirige la actividad**

A la Comunidad Universitaria en general incluyendo en cada grupo personal de los diferentes estamentos de la universidad , estudiantes , personal administrativo y académicos.

- 2.2. **Descripción del Proyecto:**

Se realizarán dos talleres de 15 personas cada una donde se realizara una charla motivacional respecto de los estudiantes en situación de discapacidad que han sobrepasado con éxito las barreras del entorno en la educación superior .

- 2.3. **Objetivos Académicos:**

Participar a través de talleres con los distintos estamentos de la universidad en una culturización y sensibilización de y para personas en situación de discapacidad con la implementación de la metodología activo participativa CEFE.

Objetivos específicos:

Fortalecer el entorno participativo inclusivo de educación superior propiciando una cultura de inclusión a través de acciones que permitan sensibilizar y culturizar a todos los actores del entorno universitario, sociedad civil, familiares de personas en situación de discapacidad y personas con necesidades educativas diferentes.

Las personas asistente al taller serán capaces empatizar con el mundo de la discapacidad
Las personas asistentes al taller generaran comportamiento de sensibilización, culturización, concientización hacia la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

Generar ideas de mejoramiento para la inclusión en relación a las barreras de la educación superior.

Transmisión de las experiencias adquiridas y su entorno.

- 2.4. **ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO**

Existe una clara intención institucional de hacer de la universidad Arturo Prat una universidad inclusiva, en efecto la creación del centro multimedial CEMDIS, tiene como propósito brindar el apoyo necesario a las persona en situación discapacidad y su entorno más cercano, sin embargo aun nos encontramos a una etapa muy insipiente en relación a una cultura inclusiva, por tanto es importante comenzar a generar un proceso de culturalización y sensibilización de inclusión de las personas en situación de

discapacidad, para lo cual se realizaran diferentes acciones, a través del proyecto adjudicado por SENADIS.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

1. ETAPA

Planificación y organización de la Actividad.

2. ETAPA

Elaboración de proyecto de extensión

3. ETAPA

Difusión de la Actividad

4. ETAPA FINAL

Ejecución del proyecto

METODOLOGIA

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:
Asistencia

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia x Participación Aprobación

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

Dos talleres de inclusión y análisis grupal de los talleres a través de la vivencia obtenida: relato de la experiencia vivida por los estudiantes en situación de discapacidad y como lograron sobreponerse a las barreras del entorno para la inclusión en la educación superior.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

- 3.1. Costo del Proyecto
Gastos Operativos
Otros Servicios

COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

No tiene costo para la universidad Arturo Prat.

- 3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas X Financiamiento por convenio: proyecto adjudicado SENADIS
Unidades Académicas Internas

NO HAY GASTOS INVOLUCRADOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO
EXTENSION

